PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Saravena, 01 de abril 2024

Señora
JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5872215
Instructora G20
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.
Tame -Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5872215 del año 2024

Leidy Buitrago Orozco, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.246.093 de Pamplona N- S., en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($17.014.656)

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
953010 – 029	3624	FEBRERO	19	44,309	4	76	3,367,484
		MARZO	16		4	64	2,835,776
		ABRIL	22		4	88	3,899,192
		MAYO	21		4	84	3,721,956
		JUNIO	18		4	72	3,190,248
TOTAL			96		4	384	**17,014,656**

Plazo: desde 05 de febrero hasta el 30 de junio 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de COMUNICACIONES

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo con las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.	N/A para el periodo reportado.	N/A
2	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:	Se actualizó Portafolio	Enlace portafolio: https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202024%2F1%2E%20TITULADA%20Y%20COMPLEMENTARIA%2FCONTRATISTAS%2FLEIDY%20BUITRAGO%20OROZCO&p=true&ct=1709763220918&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=26e8a4b7%2D28e4%2Db226%2D9559%2D1b9753d539a4&ga=1&WSL=1 Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Ind

			ex?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
	a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	Se realizó plan de trabajo concertado con el aprendiz en el mes de marzo.	Evidencia 1: Documento plan de trabajo concertado con el aprendiz. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
	b. Guía de aprendizaje e instrumento de evaluación.	Se realizaron las guías de aprendizaje para la formación desarrollada en el marco de las competencias: Transversal de comunicación.	Evidencia 1: Documento guía de formación. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
	c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	N/A para el presente informe	N/A
	d. Planeación pedagógica	Se realizó la planeación pedagógica para las fichas vinculadas durante el mes objeto de cobro.	Evidencia 1: Documento planeación de la formación. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
	e. Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales, así como el	Se realizó registro de asistencia firmada y el formato	Evidencia 1: Soporte asistencia y consolidado.

	formato consolidado de inasistencia mensual.	consolidado de asistencia del mes marzo.	Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
	f. Manejo de plataforma territorium (LMS), en el proceso de formación profesional integral.	Se realizaron actividades en la plataforma territorium.	Evidencia 1: Pantallazo Territorium Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
	g. Evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico, y diligenciar del formato de evaluación final grupal.	Evaluación oportuna de RAP`s	Evidencia 1: Evaluación grupal y Reporte juicio de evaluación Sofía plus Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
	h. Remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador académico del Centro de Formación, de acuerdo al procedimiento.	N/A para el presente informe no se reportaron novedades.	N/A
3	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base	Se realizó certificación en la Norma: “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y	Evidencia 1: Certificado de la norma de competencia. Enlace SECOP: contenido en el CRP

	en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	normativa 240201056". A los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022). VIGENCIA 8 de julio de 2025.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, así como a las reuniones citadas por el coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor.	Se realizó la capacitación de Reinducción de la FPI por parte de la Escuela de instructores – Instructora Blanca Torres.	Evidencia 1: Planilla asistencia reinducción FPI – Escuela Nacional de Instructores. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presenté la planilla del mes de marzo. Descargada de la plataforma http://contratistas.sena.edu.co.	Evidencia 1: Planilla Sicontratista correspondiente al mes de marzo. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Aceptación de términos de uso y consulta de información en el sistema Sofía Plus	Evidencia 1: Se adjunta documento del SECOP II ITEM 1 donde se evidencia la aceptación del contrato. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan	Se genera	

	parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	compromiso de salvaguardar bienes y objetos del SENA, sin embargo, no poseo inventario bajo mi responsabilidad, de la entidad como cuentadante.	Evidencia 1: Se adjunta documento certificación consulta de bienes y objetos. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	N/A - No se realizan comisiones de servicios o desplazamientos.	N/A
9	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente.	Se realiza el cargue de información mensual correspondiente	Evidencia 1: Pantallazo del OneDrive Enlace SECOP: contenido en el CRP

	Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	al mes objeto de cobro.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	N/A para el presente informe.	N/A
11	Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Evaluación SIGA mes marzo: Asistencia y participación Inducción SIGA. Reporte horas en SenaSofíaPlus mes de ejecución.	Evidencia 1: Se adjunta lista de asistencia inducción – SIGA. Evidencia 2: Reporte horas en SenaSofíaPlus. Enlace SECOP: contenido en el CRP https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el No. 29359680 de la planilla, Asopagos del mes de marzo (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma: _____
LEIDY BUITRAGO OROZCO
Contratista
C.C. No. 1.094.246.093 de Pamplona- N.S.

Recibí a satisfacción:

Firma_____
JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5872215 del año 2024
Instructora G20